

SINGULAR PEOPLE, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023

Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a Distancia

El Consejo de Administración de SINGULAR PEOPLE, S.A convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Labastida, número 1, C.P. 28034, el día 22 de junio de 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en su caso, el 23 de junio de 2023, a la misma hora, en segunda.

Titulares	Domicilio
Código Cta. Valores	Número de Acciones

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del Informe de Gestión de SINGULAR PEOPLE, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022.

TERCERO.- Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de distribución del resultado de SINGULAR PEOPLE, S.A. del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

CUARTO.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Resultados Consolidada, Estado Consolidado de Resultados Global, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria Consolidada) y del Informe de Gestión Consolidado del grupo consolidado de SINGULAR PEOPLE, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

QUINTO.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado Información no Financiera del Grupo Consolidado de SINGULAR PEOPLE, S.A., correspondiente al ejercicio 2022, de conformidad con lo establecido en la ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

SEXTO.- Determinación de la retribución máxima a percibir por los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2023.

SÉPTIMO.- Reelección de auditor para la verificación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Estado de información no financiera de SINGULAR PEOPLE, S.A. y su grupo consolidado para el ejercicio 2023.

OCTAVO.- Delegación especial de facultades para cumplimentar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

NOVENO.- Ruegos y preguntas

DÉCIMO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

ASISTENCIA

En caso de asistir personalmente deberá entregar firmada esta Tarjeta, en el espacio que figura a continuación, y acreditar su identidad con su documento nacional de identidad u otro documento oficial en vigor, el día de la celebración de la Junta General de Accionistas en la puerta de acceso al lugar señalado al personal encargado del registro de accionistas dentro de los treinta minutos inmediatamente anteriores al inicio de la Junta General de Accionistas.

Firma del accionista que asiste

En.....,a de de 2023

DELEGACIÓN

Delego la representación de las acciones de mi propiedad en la Junta General de Accionistas antes indicada y para los asuntos recogidos en el Orden del Día expresado en la presente Tarjeta, a favor de **(marcar con una X solo una de las siguientes opciones y, en su caso, designar a la persona representante):**

- 1.- El Presidente del Consejo de Administración de SINGULAR PEOPLE, S.A.
- 2.- D./D.ª... con documento identificativo número quién deberá entregar esta Tarjeta en la entrada de la Junta General **(*)**.

(*) En caso de seleccionar la opción 2ª, completar la identidad del representante. En caso de marcar la opción 2ª pero no completarla con los datos del representante, se entenderá que el accionista ha delegado su voto en el Presidente del Consejo de Administración. En caso de haber firmado en la casilla de delegación, pero no haber marcado ninguna de las dos casillas anteriores, la representación se considerará otorgada a favor del Presidente del Consejo de Administración.

Se hace constar que si el representante designado con arreglo a lo anteriormente indicado fuera el Presidente del Consejo de Administración y si este estuviese ausente o incurrido en un hipotético conflicto de interés, la delegación de voto se entenderá conferida en favor del Secretario del Consejo de Administración.

Las instrucciones para el ejercicio del derecho de voto, con relación a los distintos puntos del Orden del Día que se indican en esta Tarjeta son las siguientes (en caso de que no se impartan instrucciones concretas se entenderá que se vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración):

Puntos del Orden del Día										
Sentido del voto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A favor										
En contra										
Abstención										
En Blanco										

Propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día de la convocatoria:

Salvo indicación en contrario por medio de la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día.

_____ NO

Si la delegación se extiende a tales propuestas, la instrucción precisa al representante es la de votar en sentido negativo, salvo que se indique lo contrario a continuación:

Firma del accionista que delega	Firma del representante
En _____ a ____ de _____ de 2023	En _____ a ____ de _____ de 2023

VOTO A DISTANCIA

El accionista que no desee asistir a la Junta ni delegar su representación puede emitir su voto a distancia. El accionista titular de esta tarjeta ejercita su derecho de voto a favor de todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos del Orden del Día anteriormente indicados, salvo que se indique un sentido del voto distinto a continuación (marque con una cruz las casillas correspondientes).

Puntos del Orden del Día										
Sentido del voto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
A favor										
En contra										
Abstención										
En Blanco										

No es posible el voto a distancia para posibles propuestas no comprendidas en el Orden del Día. Si en relación con algunos de los puntos del Orden del Día el accionista no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a los efectos de constitución de la Junta General de Accionistas.

Firma del accionista que vota distancia

En _____ a ____ de _____ de 2023

En caso de que la Sociedad reciba tanto la Tarjeta de Delegación como la Tarjeta de Voto a Distancia firmadas, se considerará que el accionista ha votado a distancia si ha indicado el sentido del voto en todos o en alguno de los puntos del Orden del Día. En caso de no indicar el sentido del voto, se considerará válida la delegación si ésta reúne los requisitos necesarios.